



# INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

## COMITÉ DE INFORMÁTICA

FORMATO CI-03  
MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 9ª	Tipo: <input checked="" type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Extraordinaria	Fecha: 25 de septiembre de 2015
		Clave: CIO-09-2015

Siendo las diecisiete horas con siete minutos del veinticinco de septiembre de dos mil quince, el Presidente del Comité de Informática solicitó al Secretario Técnico el pase de lista, con el fin de verificar si existió el quórum establecido en el Capítulo IV, artículo 10, fracción VII, del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal; para la celebración de la Novena Sesión Ordinaria de dos mil quince.

El Secretario Técnico procedió al pase de lista y estuvieron presentes la y los siguientes funcionarios:

#### Vocales:

- Lic. Alejandro Fidencio González Hernández, Secretario Administrativo.
- Mtro. Juan Antonio Garza García, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación.
- Lic. Delia Guadalupe del Toro López, Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.
- Lic. Luis de la Barrera Bautista, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, mediante oficio No. IEDF/DEAP/1339/2015.
- Dr. Jesús Arturo Flores López, Director Ejecutivo de Participación Ciudadana.

#### Asesores:

- Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo, designado representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mediante oficio No. IEDF/UTAJ/1694/2015.
- L.C. Nelson Francisco Toledo Gutiérrez, designado representante de la Contraloría General, mediante oficio No. IEDF/CG/SACyN/255/2015.

#### Presidente

Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, designado para presidir en esta sesión mediante oficio No. SECG- IEDF/5441/15.

#### Secretario Técnico

Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez, designado para esta sesión mediante oficio No. IEDF/UTSI/722/2015.

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIO-09-2015  
25 de septiembre de 2015

*[Handwritten signatures and initials]*



## INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

### COMITÉ DE INFORMÁTICA

Por consiguiente al contar con la presencia del Presidente del Comité y seis integrantes del mismo con derecho a voto, se determinó la existencia del quórum legal para sesionar.

El Secretario Técnico para esta sesión, procedió a dar lectura al Proyecto de Orden del Día:

1. Lectura, y en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las minutas de acuerdos del Comité de Informática correspondientes a:
  - a) La Octava Sesión Extraordinaria CIE-08-2015, celebrada el 31 de julio de 2015.
  - b) La Octava Sesión Ordinaria CIO-08-2015, celebrada el 26 de agosto de 2015.
3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos del Comité de Informática por el periodo comprendido del 14 de enero al 23 de septiembre de 2015.
4. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación de las licencias del software antivirus Kaspersky.
5. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la actualización de las licencias de software del manejador de base de datos IBM-Infomix para el ejercicio fiscal 2016.
6. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la actualización y mantenimiento al programa Logicat en la modalidad "A distancia", para el ejercicio fiscal 2016.
7. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de soporte "Oracle Premier Support for Systems" para los servidores de misión crítica, para el ejercicio fiscal 2016.

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIO-09-2015  
25 de septiembre de 2015



## INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

### COMITÉ DE INFORMÁTICA

8. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de soporte técnico Premium para el servidor de almacenamiento NAS/SAN, para el ejercicio fiscal 2016.
9. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico para los servidores de la plataforma x86, para el ejercicio fiscal 2016.
10. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico para los servidores de la plataforma System X.
11. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico del equipo de fuerza ininterrumpible (UPS) del centro de cómputo, para el ejercicio fiscal 2016.
12. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de mantenimiento correctivo y preventivo para equipos de cómputo, impresoras, escáneres, no Breaks y equipo Mac, para el ejercicio fiscal 2016.
13. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico para la unidad de aire acondicionado de precisión del Centro de Cómputo, para el ejercicio fiscal 2016.
14. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico de la planta de emergencia para la red eléctrica del Centro de Cómputo, para el ejercicio fiscal 2016.

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIO-09-2015  
25 de septiembre de 2015



## INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

### COMITÉ DE INFORMÁTICA

15. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico para el sistema de control de puertas del centro de cómputo, para el ejercicio fiscal 2016.
16. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio especializado de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos especializados para procesar la cartografía electoral, para el ejercicio fiscal 2016.
17. Asuntos Generales.

El Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, en funciones de Presidente sometió a consideración de los miembros del Comité el Proyecto de Orden del Día.

El Secretario Técnico propuso la siguiente redacción al punto 10:

10. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico para los servidores de la plataforma System X, para el ejercicio fiscal 2016.

El representante de la UTAJ, comentó sobre las diversas observaciones de forma de redacción del Orden del Día.

Asimismo, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría General (CG) y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).

El Presidente solicitó al Secretario Técnico mencionar las observaciones de forma.

El Secretario mencionó las observaciones de forma por parte de la CG y UTAJ al Orden del Día siendo las siguientes:

Para los puntos 6, 7, 12 y 16 agregar una coma antes de "para el Ejercicio Fiscal 2016." Asimismo, agregar al punto 10 "para el ejercicio fiscal 2016."

El Presidente solicitó al representante de la UTAJ resumir las observaciones de forma. El representante de la UTAJ mencionó lo siguiente:

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIO-09-2015  
25 de septiembre de 2015



## INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

### COMITÉ DE INFORMÁTICA

- Para el punto 4 se sugirió que en la descripción se aclare que es la Adquisición de la renovación de licencias.
- En el numeral 10 solicitó agregar "para el ejercicio fiscal 2016."
- En el caso del punto 11 se sugiere verificar si este equipo sirve para respaldar los cortes de energía eléctrica para estar en condiciones de definir el alcance de la contratación.
- Del punto 12 está invertido el orden del mantenimiento correctivo y preventivo.

El Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo, representante de la UTAJ respecto del punto 11 citó su observación al punto 11, "se sugiere valorar si este servicio cumple con lo estipulado en el artículo 20, primer párrafo de los Lineamientos de Adquisiciones, toda vez que se aprecia que el servicio a contratar no es materia de tecnología de información. Si bien es cierto que el lugar donde se proporciona el mantenimiento es el Centro de Cómputo, ello no implica de alguna manera que sea un tema propiamente de informática, ya que por el uso de equipo por cuestión de mantenimiento está destinado a respaldar los cortes de energía eléctrica". En ese sentido solicitó verificar si este punto debería ser tratado en el Comité de Informática y si debería entrar en el Orden del Día

El Presidente aclaró respecto del punto cuatro que el punto refiere a la renovación de licencias de software antivirus Kaspersky por lo que se atiende la observación de la UTAJ.

Del punto 11 respecto de la solicitud de aclaración de la UTAJ respecto a que si este servicio es de materia informática, se aclara que el equipo de fuerza ininterrumpible se encuentra dentro del Centro de Cómputo y para protección de los equipos que se encuentran dentro del Centro de cómputo que son única y exclusivamente de orden informático, por lo que si procede atenderse en el seno de este Comité.

En relación a las demás observaciones de forma planteadas al Orden del Día se atenderían, por lo que al no haber más observaciones, el Secretario Técnico sometió a votación la aprobación del Proyecto del Orden del Día con las modificaciones mencionadas, mismo que se aprobó por unanimidad de los presentes con derecho a voto quedando de la siguiente manera:

1. Lectura, y en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las minutas de acuerdos del Comité de Informática correspondientes a:
  - a) La Octava Sesión Extraordinaria CIE-08-2015, celebrada el 31 de julio de 2015.
  - b) La Octava Sesión Ordinaria CIO-08-2015, celebrada el 26 de agosto de 2015.

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIO-09-2015  
25 de septiembre de 2015



# INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

## COMITÉ DE INFORMÁTICA

3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos del Comité de Informática por el periodo comprendido del 14 de enero al 23 de septiembre de 2015.
4. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la renovación de las licencias del software antivirus Kaspersky.
5. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la actualización de las licencias de software del manejador de base de datos IBM- Informix, para el ejercicio fiscal 2016.
6. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la actualización y mantenimiento al programa Logicat en la modalidad "A distancia", para el ejercicio fiscal 2016.
7. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de soporte "Oracle Premier Support for Systems" para los servidores de misión crítica, para el ejercicio fiscal 2016.
8. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de soporte técnico Premium para el servidor de almacenamiento NAS/SAN, para el ejercicio fiscal 2016.
9. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico para los servidores de la plataforma x86, para el ejercicio fiscal 2016.
10. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico para los servidores de la plataforma System X, para el ejercicio fiscal 2016.

g m  
4 2

dl

192

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIO-09-2015  
25 de septiembre de 2015



## INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

### COMITÉ DE INFORMÁTICA

11. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico del equipo de fuerza ininterrumpible (UPS) del centro de cómputo, para el ejercicio fiscal 2016.
12. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de cómputo, impresoras, escáneres, no Breaks y equipo Mac para el ejercicio fiscal 2016.
13. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico para la unidad de aire acondicionado de precisión del Centro de Cómputo, para el ejercicio fiscal 2016.
14. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico de la planta de emergencia para la red eléctrica del Centro de Cómputo, para el ejercicio fiscal 2016.
15. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico para el sistema de control de puertas del centro de cómputo, para el ejercicio fiscal 2016.
16. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio especializado de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos especializados para procesar la cartografía electoral, para el ejercicio fiscal 2016.
17. Asuntos Generales.

El Secretario Técnico solicitó al Presidente su anuencia para consultar a los miembros del Comité la dispensa total de la lectura de la documentación, en vista de haber sido distribuida previamente para su conocimiento, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIO-09-2015  
25 de septiembre de 2015

*[Handwritten signatures and initials]*



# INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

## COMITÉ DE INFORMÁTICA

El Secretario Técnico continuó con los siguientes puntos del Orden del Día.

Puntos del orden del día:	Informes presentados y comentarios
<p>2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las minutas de acuerdos del Comité de Informática correspondientes a:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) La Octava Sesión Extraordinaria CIE-08-2015, celebrada el 31 de julio de 2015.</li><li>b) La Octava Sesión Ordinaria CIO-08-2015, celebrada el 26 de agosto de 2015.</li></ul>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b></p> <p>El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría General (CG) y procedió a enlistarlas.</p> <p>El punto número uno, en la página uno de siete de la minuta, dentro del listado de los asistentes de la Octava Sesión Extraordinaria dice: licenciado Javier Álvarez Mendoza designado representante de la Contraloría General mediante oficio número IEDF/UTAJ/1378/2015; y debe decir: licenciado Javier Álvarez Mendoza designado representante de la Contraloría General mediante oficio número IEDF/CG/SACYN/193/2015.</p> <p>En la página tres de siete, en el cuadro del punto dos, en el que aparece "Comentarios Relevantes" dice: "... con la finalidad de ser muy claros en la elaboración"; debe decir, "con la finalidad de ser muy claros".</p> <p>Siguiente punto, en la misma página, en el cuadro del punto 2, dice así: "señaló que el certificado se compra para un periodo y sitio específico"; debe decir: "señaló que el certificado se compra, para un periodo y sitio específico; y es un pago único".</p> <p>En la siguiente observación, es en la página 4 de 7, dentro del punto 3, dice: respecto de máximos y mínimos, indicó que no había diferencias entre máximos y mínimos; debe decir: respecto a los puntos máximos y mínimos.</p> <p>En el punto número 7, dice: el representante de la UTAJ, sugirió considerar solicitar la actividad en la documentación con la finalidad de; debe decir: el representante de la UTAJ sugirió que sea considerado en las actividades del servicio dentro de la documentación.</p> <p>Punto número 8, en la página 5 de 7, en el punto 4, dice: hace falta agregar el comentario del licenciado Vicente G. Almanza, donde señala que nos sería viable extraer el periodo de la contratación del servicio hasta el año 2016.</p>

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature at the bottom right]*



# INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

## COMITÉ DE INFORMÁTICA

	<p>Al respecto, la Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral, señaló que probablemente se malinterpretó su solicitud en el desahogo de la aprobación del Orden del Día, referente a que se leyeran las modificaciones propuestas al Orden del Día, porque determina lo que se va a aprobar; sin embargo si son observaciones de forma al punto en cuestión no sería necesario que se dé lectura a todas ellas.</p> <p>Finalmente, indicó que entregaría observaciones de forma a la Octava Sesión Ordinaria que haría llegar a la Secretaría.</p> <p>El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad con las observaciones de la UTAJ, CG y DEOYGE.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA</p>
<p>3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos del Comité de Informática por el periodo comprendido del 14 de enero al 23 de septiembre de 2015.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la CG.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> NO APLICA</p> <p><b>INFORMES:</b> Se dio por presentado el Seguimiento de Acuerdos del Comité de Informática por el periodo comprendido del 14 de enero al 23 de septiembre de 2015, con las observaciones de la CG.</p>
<p>4. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la renovación de las licencias del software antivirus Kaspersky.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la UTAJ y CG.</p> <p>El representante de la UTAJ precisó que adicionalmente a las observaciones de forma, se requiere precise el fundamento legal de la operación; esto es, debido a que se pide una vigencia de un año a partir del 22 de noviembre de 2015. De ser el caso tendría que ser aprobado por el Consejo General debido a que se supondría el pago del servicio que abarca dos ejercicios fiscales. Adicionalmente solicitó agregar fechas y lugares específicos para proveer los entregables.</p> <p>El Presidente aclaró que no se trata de prestación de servicios, sino de la adquisición de la renovación de licencias con vigencia de un año y se tomaría en consideración.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad, con las observaciones de la UTAJ y CG.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA</p>

*Handwritten signatures and initials:*  
FM  
AZ  
AL  
A large scribble  
20  
A



**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

**COMITÉ DE INFORMÁTICA**

<p>5. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la actualización de las licencias de software del manejador de base de datos IBM-Informix, para el ejercicio fiscal 2016.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la UTAJ y CG.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad, con las observaciones de la UTAJ y CG.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA</p>
<p>6. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la actualización y mantenimiento al programa Logicat en la modalidad "A distancia", para el ejercicio fiscal 2016.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la UTAJ y CG.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad, con las observaciones de la UTAJ y CG.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA</p>
<p>7. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de soporte "Oracle Premier Support for Systems" para los servidores de misión crítica, para el ejercicio fiscal 2016.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario Técnico manifestó que se recibieron observaciones de forma por parte de la UTAJ y CG.</p> <p>El Lic. Alejandro Fidencio González Hernández, Secretario Administrativo indicó que hizo entrega por escrito de observaciones de forma.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad, con las observaciones de la SA, UTAJ y CG.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA</p>
<p>8. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de soporte técnico Premium para el servidor de almacenamiento NAS/SAN, para el ejercicio fiscal 2016.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la UTAJ y CG.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad, con las observaciones de la UTAJ y CG.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA</p>
<p>9. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico para los servidores de la plataforma x86, para el ejercicio fiscal 2016.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la UTAJ y CG.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad, con las observaciones de la UTAJ y CG.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA</p>

*Handwritten signature*

*Handwritten initials*

*Handwritten initials*

*Handwritten mark*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



# INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

## COMITÉ DE INFORMÁTICA

10. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico para los servidores de la plataforma System X, para el ejercicio fiscal 2016.

### COMENTARIOS RELEVANTES:

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la UTAJ, CG y SA.

En este punto el representante de la UTAJ indicó que tenía algunas sugerencias para establecerse en el anexo técnico con la finalidad de dar claridad a la contratación, procediendo a dar lectura a algunas.

En cuanto al tiempo de respuesta indicado en el Anexo Técnico en la página uno de tres, inciso c), se habla de un tiempo de respuesta de cuatro horas para el servicio en el Centro de Cómputo del Instituto, en este punto sugirió precisar qué se debe hacer entre estas cuatro horas, si es para que llegue el personal capacitado por parte del proveedor, o para que ya se queden solucionadas las contingencias presentadas, es en ese punto.

En la página uno de tres en el inciso d) del mismo Anexo Técnico, se señala se deberá proporcionar una cuenta de acceso a la base de datos de conocimiento a través de internet, por lo que solicitó aclarar de quién es la obligación de proporcionar esta cuenta de acceso, no queda claro si es que la empresa para acceder a nuestras bases de datos y que se repare o es al revés, sería ese punto.

En el inciso f), se habla de las reparaciones o sustitución de todas sus partes con repuestos originales sin cargo para el Instituto, se sugiere precisar el tiempo en que se debe realizar esta reparaciones o en todo caso la sustitución.

En el rubro de Mantenimiento correctivo, en el inciso a), dice: "... estos servicios deberán realizarse en sitio o telefónicamente de acuerdo a tipo de falla..."; en este caso se sugiere precisar el tiempo que se otorgará al proveedor para solucionar la contingencia, y también se sugiere indicar conforme a lo que se ha planteado en el Anexo Técnico el número de severidad cuando sea necesaria la asistencia in situ por parte del proveedor.

Y posteriormente en la página tres de tres, en el rubro de Entregables en el último párrafo, se indica que el proveedor entregará un reporte el mismo día del mantenimiento preventivo o correctivo, indicando claramente la acción tomada; en virtud de la importancia de este documento la UTAJ sugiere precisar alguna fecha o calendario, para que se entreguen estos reportes.

*[Handwritten signatures and initials]*

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIO-09-2015  
25 de septiembre de 2015

*[Handwritten initials]*



# INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

## COMITÉ DE INFORMÁTICA

	<p>El Presidente indicó que se analizarían a detalle las observaciones para determinar cuáles son viables y cuáles no, en el sentido de que no se vea afectado el servicio de mantenimiento.</p> <p>La Lic. Delia G. del Toro López, solicitó que en el caso de que se procedieran las observaciones se informara a los miembros del Comité la validación por parte de la UTSI.</p> <p>Al respecto, el Presidente indicó que se remitiría el anexo técnico vía nota informativa, con las observaciones que la UTSI considere procedentes.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad, con las observaciones de la UTAJ, CG y SA.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA.</p>
<p>11. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico del equipo de fuerza ininterrumpible (UPS) del centro de cómputo, para el ejercicio fiscal 2016.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b></p> <p>El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la UTAJ, CG y SA.</p> <p>El representante de la UTAJ hizo mención que, en el caso del Anexo Técnico, en la página 1/3 en el apartado de Requerimientos en el punto 5, se señala que en el mantenimiento preventivo, el proveedor debe suministrar mano de obra y en su caso refacciones.</p> <p>En este caso, sugirió se especificara cuáles son las refacciones que va a contemplar el contrato y cuáles no, porque se entendería que esto impactaría en un costo de la refacción.</p> <p>Asimismo, en el Anexo Técnico, también página 2/3, en el apartado de Requerimientos el punto siete, en el inciso e), el inciso señala que para falla total de alguno de los dos módulos, el tiempo de respuesta esperada para el cambio de refacción es de dos a tres días, dice: sin detener; bueno aquí lo que la UTAJ señala es que se sugiere precisar que si el proveedor dará un equipo al Instituto mientras se reparan las fallas presentadas o indicar de qué manera, no se interrumpe el servicio.</p> <p>Al respecto, el Presidente explicó que no era necesario hacer un listado de las refacciones ya que el monto del mantenimiento no varía según el número o tipo de reparación y cualquier pieza que se dañe, el proveedor la tendrá que reemplazar.</p>

*[Handwritten signatures and initials: JPM, T, DL, 2, 9, 1]*



**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

**COMITÉ DE INFORMÁTICA**

	<p>Con respecto a la observación número dos, explicó que se cuenta con dos módulos de UPS, estos son redundantes, la redundancia implica que si no está operando uno podría operar el otro, además de que no son equipos que se utilicen de manera permanente, solamente es un respaldo.</p> <p>Entonces, al tener un módulo u otro, se mantendría la continuidad del servicio, entonces no es necesario especificar que proporcionen un equipo de respaldo.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad, con las observaciones de la SA, UTAJ y CG.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA</p>
<p>12. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de cómputo, impresoras, escáneres, no Breaks y equipo Mac para el ejercicio fiscal 2016.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la SA, UTAJ y CG.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad, con las observaciones de la SA, UTAJ y CG.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA</p>
<p>13. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico para la unidad de aire acondicionado de precisión del Centro de Cómputo, para el ejercicio fiscal 2016.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la DEOYGE, UTAJ y CG.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad, con las observaciones de la SA, DEOYGE, UTAJ y CG.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA</p>
<p>14. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico de la planta de emergencia para la red eléctrica del Centro de Cómputo, para el ejercicio fiscal 2016.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la UTAJ y CG.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad, con las observaciones de la UTAJ y CG.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA</p>
<p>15. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico para el sistema de control de puertas del centro de cómputo, para el ejercicio fiscal 2016.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la SA, UTAJ y CG.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad, con las observaciones de la SA, UTAJ y CG.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA</p>

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

**COMITÉ DE INFORMÁTICA**

<p>16. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio especializado de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos especializados para procesar la cartografía electoral, para el ejercicio fiscal 2016.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b>          El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la SA, UTAJ y CG.           El representante de la UTAJ, solicitó aclarar para efecto de formalizar el contrato es, dentro de los equipos que van a ser objeto del mantenimiento, se habla de la exclusión del plotter HPT2500 que es una nueva adquisición, y que dado que está amparado por una garantía que todavía estará vigente durante el periodo de contratación, para el momento de formalizar el contrato, ¿qué especificación concreta en cuanto al plazo de prestación de servicio de mantenimiento para este equipo es el que será considerado?           El Presidente aclaró que el servicio de mantenimiento que se está solicitando es para los equipos que están fuera de garantía, este equipo tiene garantía, por lo que se va al término de la misma y que tal como se especifica en el Anexo Técnico es a partir del séptimo mes.           La Lic. Delia Guadalupe del Toro López, para mayor claridad, valdría la pena, aunque sea redundante poner que el periodo de mantenimiento a este equipo será de junio a diciembre de 2016.           El representante de la UTAJ, adicionalmente solicitó precisar que la vigencia va hasta el 30 de noviembre de 2016.           El Presidente indicó que se harían las precisiones pertinentes en la documentación técnica.</p>
<p>17. Asuntos Generales.</p>	<p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad, con las observaciones de la SA, UTAJ y CG.  <b>INFORMES:</b> NO APLICA</p> <p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b>          No hubo asuntos a tratar.  <b>VOTACIÓN:</b> NO APLICA  <b>INFORMES:</b> NO APLICA</p>

*Handwritten initials: M, L, T, L*

Siendo las dieciocho horas con ocho minutos del veinticinco de septiembre de dos mil quince, el Presidente del Comité dio por concluida la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal del año en curso.

**ACUERDOS**

**ACU-01-CIO-09-2015.-** Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
 MINUTA DE ACUERDOS CIO-09-2015  
 25 de septiembre de 2015

*Handwritten signatures and initials: dl, [Signature], [Signature]*



## INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

### COMITÉ DE INFORMÁTICA

Administrativa la adquisición de la renovación de las licencias del software antivirus Kaspersky, con las observaciones de la UTAJ y CG.

**ACU-02-CIO-09-2015.-** Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la actualización de las licencias de software del manejador de base de datos IBM-Informix, para el ejercicio fiscal 2016, con las observaciones de la UTAJ y CG.

**ACU-03-CIO-09-2015.-** Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la actualización y mantenimiento al programa Logicat en la modalidad "A distancia", para el ejercicio fiscal 2016, con las observaciones de la UTAJ y CG.

**ACU-04-CIO-09-2015.-** Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de soporte "Oracle Premier Support for Systems" para los servidores de misión crítica, para el ejercicio fiscal 2016, con las observaciones de la SA, UTAJ y CG.

**ACU-05-CIO-09-2015.-** Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de soporte técnico Premium para el servidor de almacenamiento NAS/SAN, para el ejercicio fiscal 2016, con las observaciones de la UTAJ y CG.

**ACU-06-CIO-09-2015.-** Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico para los servidores de la plataforma x86, para el ejercicio fiscal 2016, con las observaciones de la UTAJ y CG.

**ACU-07-CIO-09-2015.-** Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico para los servidores de la plataforma System X, para el ejercicio fiscal 2016, con las observaciones de la SA, UTAJ y CG.

**ACU-08-CIO-09-2015.-** Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico del equipo de fuerza ininterrumpible (UPS) del centro de cómputo, para el ejercicio fiscal 2016, con las observaciones de la UTAJ y CG.

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIO-09-2015  
25 de septiembre de 2015

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

**COMITÉ DE INFORMÁTICA**

**ACU-09-CIO-09-2015.-** Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de cómputo, impresoras, escáneres, no Breaks y equipos Mac, para el ejercicio fiscal 2016, con las observaciones de la SA, UTAJ y CG.

**ACU-10-CIO-09-2015.-** Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico para la unidad de aire acondicionado de precisión del Centro de Cómputo, para el ejercicio fiscal 2016, con las observaciones de la SA, DEOYGE, UTAJ y CG.

**ACU-11-CIO-09-2015.-** Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico de la planta de emergencia para la red eléctrica del Centro de Cómputo, para el ejercicio fiscal 2016, de la UTAJ y CG.

**ACU-12-CIO-09-2015.-** Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico para el sistema de control de puertas del centro de cómputo, para el ejercicio fiscal 2016, con las observaciones de la SA, UTAJ y CG.

**ACU-13-CIO-09-2015.-** Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio especializado de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos especializados para procesar la cartografía electoral, para el ejercicio fiscal 2016, con las observaciones de la SA, UTAJ, CG y las mencionadas por el Presidente.

**FIRMAS**

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz  
Designado para esta sesión.

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez,  
Designado para esta sesión.

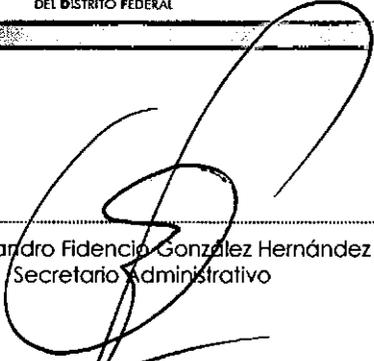
COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIO-09-2015  
25 de septiembre de 2015



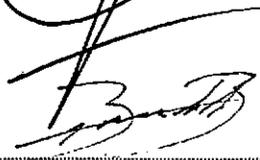
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

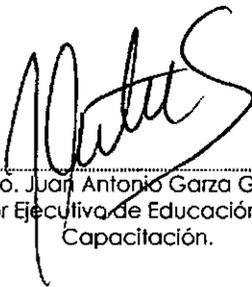
COMITÉ DE INFORMÁTICA

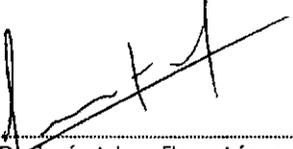
VOCALES

  
Lic. Alejandro Fidencio González Hernández  
Secretario Administrativo

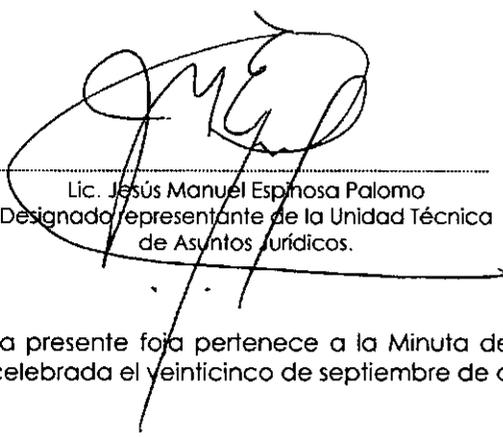
  
Lic. Delia Guadalupe del Toro López  
Directora Ejecutiva de Organización y  
Geoestadística Electoral.

  
Lic. Luis de la Barreda Bautista  
Designado representante de la Dirección  
Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

  
Mtro. Juan Antonio Garza García  
Director Ejecutiva de Educación Cívica y  
Capacitación.

  
Dr. Jesús Arturo Flores López  
Director Ejecutivo de Participación Ciudadana.

ASESORES

  
Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo  
Designado representante de la Unidad Técnica  
de Asuntos Jurídicos.

  
L.C. Nelson Francisco Toledo Gutiérrez  
Designado representante de la  
Contraloría General.

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos CIO-09-2015 de la Novena Sesión Ordinaria celebrada el veinticinco de septiembre de dos mil quince.

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIO-09-2015  
25 de septiembre de 2015